



19 MAY 2020

Recibido..... 10:09Hs.

Exp. N°..... 38640C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma Especial* a la Sra. María Miranda, en reconocimiento a su gesto de honestidad y magnanimidad al hallar dinero extraviado, devolverlo a sus propietarios y a su vez donar la recompensa recibida para que sea usado en beneficio de personas con necesidades alimentarias.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como venimos alertando desde hace tiempo, a la crisis económica que afecta a nuestra provincia en forma casi crónica se sumó la emergencia en todos los ramos de la economía como resultado de más de dos meses de parálisis de la producción en forma generalizada.

A este crítico escenario, se suma la alarmante necesidad que están pasando los sectores más desprotegidos y vulnerables de la sociedad.

En las periferias de las grandes ciudades de nuestra provincia la crisis azota con toda su crudeza. El hambre es un fantasma que acecha diariamente los hogares con mayor pobreza. Personas que basaban su subsistencia en changas y en el trabajo informal se vieron totalmente impedidas de conseguir su plato diario y despliegan todos sus esfuerzos para subsistir con medios alternativos que les provean su ración diaria.

Esta situación se refleja en el aumento constante en los barrios carenciados de ollas populares, comedores y merenderos que –llevados adelante casi en su totalidad por vecinos del mismo barrio movidos por la preocupación por el prójimo y la caridad- trabajan denodadamente para proveer a las familias aquejadas por la crisis de un plato de comida caliente o de una merienda con algún contenido calórico.

Pero un día cualquiera, frente a este lúgubre escenario y a la estoica lucha de este sector de santafesinos, una de estas personas que día a día luchan por llevar un plato de comida a su casa encuentra por casualidad un maletín lleno de dinero. Un millón de pesos. Este hallazgo pudo haber cambiado rotundamente la situación económica de la descubridora y su familia. Sin embargo, la reacción y accionar de la mujer de esta historia nos demuestra que la pobreza material nunca puede condicionar la dignidad de la persona humana, la riqueza espiritual que en ella reside y que le es natural por su condición de creatura de Dios.



Esta es la enseñanza que María deja a sus hijos, a sus vecinos, y también a toda la sociedad. En una jornada más en que salió para buscar comida para su esposo y tres hijos, María encuentra accidentalmente una gran suma de dinero y se empeña en encontrar a sus dueños para devolverla. Logra su cometido, reintegrando el tan necesario caudal a sus propietarios. Éstos, como gesto de gratitud, compran mercadería para María y su familia en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades por el espacio de dos meses.

Pero María no se conforma con dar a cada uno lo suyo –como manda la máxima de la justicia-. A ejemplo de Santa Teresa de Calcuta, que desde su pobreza llamaba a «dar hasta que duela», María va por más y piensa en quien tiene igual o aún mayor necesidad que ella. Por esto, ante la pregunta de los propietarios del dinero sobre si se la podría ayudar de alguna otra manera, esta mujer de corazón noble no duda en solicitar una ayuda para el comedor y merendero del *Grupo Amor Solidario* que da de comer a los más necesitados en la ciudad de Roldán.

De esta manera María Miranda con su accionar nos hace un llamado y nos interpela una vez más a salir del individualismo, a ser solidarios con nuestros hermanos, a proteger y valorar la honra familiar –que nunca debe sucumbir ante las dificultades materiales o espirituales-, a ser magnánimos y aprovechar las oportunidades que Dios nos da para dar un buen ejemplo. Hoy María seguirá su lucha, como cada vecino del barrio Cotos de la Alameda de Roldán –y de tantos otros barrios carenciados-, pero con la satisfacción de haber obrado bien, de haber sido buen ejemplo para las nuevas generaciones, y de demostrar a toda la sociedad con un gesto concreto que la solidaridad es nuestro baluarte y el camino de salida de esta situación por la que nos toca atravesar.

Finalmente, una vez más resuenan las palabras que pronunciara Madre Teresa hace algunas décadas: *«A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota»*.